

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1210

Impreso el día 7 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Premio** obtenido por Matías Apablaza, en la I Edición de la Feria de Ciencia de Google Argentina realizada este año, quien inventó un aparato capaz de distinguir los colores a través de sonidos abstractos. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi (I. M.)**. (5.242-D.-2014.)
2. **Scaglia**. (5.830-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) y el proyecto de declaración de la señora diputada Scaglia, por los que se expresan beneplácito por el premio que obtuvo el estudiante neuquino Matías Apablaza de 15 años, en el Concurso Internacional de Google, al inventar un dispositivo que permite a las personas con discapacidad visual distinguir los colores a través de sonidos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el premio obtenido por el niño neuquino Matías Apablaza de quince años de edad, quien inventó un aparato capaz de convertir el color en sonidos abstractos, en la I Edición de la Feria de Ciencia de Google Argentina realizada este año y cuyos resultados se publicaron el 23 de julio del corriente.

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2014.

*Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. –
Gabriela A. Troiano. – Stella M. Leverberg.*

– María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Sandra D. Castro. – Carlos G. Donkin. – Laura Esper. – Josefina V. González. – José D. Guccione. – Héctor M. Gutiérrez. – Carlos J. Mac Allister. – Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo. – Mirta Tundis. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) y el proyecto de declaración de la señora diputada Scaglia, por los que se expresan beneplácito por el premio que obtuvo el estudiante neuquino Matías Apablaza de 15 años, en el Concurso Internacional de Google, al inventar un dispositivo que permite a las personas con discapacidad visual distinguir los colores a través de sonidos, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Se trata del estudiante Matías Apablaza, quien, inventó un dispositivo que le permite a las personas ciegas distinguir colores a través de sonidos.

El intendente de Neuquén Horacio Quiroga lo declaró joven destacado de la ciudad. “Éstas son las buenas causas por las que me gustaría que trascendamos”, expresó el edil.

El intendente de Neuquén, Horacio Quiroga, declaró esta mañana joven destacado de la ciudad a Matías Apablaza, de 15 años, quien fue premiado en un Concurso Internacional de Google por inventar un dispositivo que permite a las personas con discapacidad visual distinguir los colores a través de sonidos. “Matías ha construido una herramienta maravillosa y de gran utilidad, que pone de relevancia su capacidad creativa y su sensibilidad, la inquietud de su alma y su intelectualidad”, señaló el jefe comunal.

Quiroga remarcó que Matías es un “buen ejemplo para los niños de Neuquén”. A su vez, el intendente destacó que se trata de un reconocimiento en nombre de la ciudad “a un talento elegido entre miles de jóvenes”. También el edil felicitó a sus padres y al Instituto Tecnológico del Comahue, colegio al que asiste Matías. “Éstas son las buenas causas por las que me gustaría que trascendamos”, indicó.

Mónica Rodríguez, mamá de Matías, agradeció el reconocimiento y manifestó: “Para nosotros como familia esto es una alegría por él, porque es un incentivo para que siga estudiando, investigando y trabajando, como le gusta”.

Por su parte, el joven destacado adelantó que seguirá trabajando en el dispositivo y mejorándolo “para que también las personas no videntes puedan reconocer los billetes” y aseguró que el dinero del premio lo destinará a esa meta.

Fuente: (InfoGEI) 3/7/2014

Por todo lo expuesto, es que vengo a solicitar de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.

2

Señor presidente:

Nos encontramos ante un hecho loable por lo poco común, donde un niño de 15 años, estudiante del tercer año del Instituto Tecnológico del Comahue inventó un dispositivo de gran utilidad para quienes tienen disminución visual o ceguera y no pueden identificar los colores.

Su invento servirá a muchos a poder descifrar la escala cromática transformando el color a sonidos abstractos que lo representan.

Desarrolló su dispositivo utilizando una placa de arduino (una plataforma de hardware libre, con un microcontrolador y un entorno de desarrollo, diseñada para facilitar el uso de la electrónica) y un “pseudolenguaje de C”, con una inversión en materiales de poco más de 300 pesos que, por su costo, puede ser accesible a muchísimas personas.

Matías Apablaza se inscribió en el Google Science Fair 2014, que es un certamen global que convoca a chicos de entre 13 y 18 años a presentar proyectos que ayuden a resolver problemas locales concretos.

A partir de los proyectos presentados, el equipo de Google hizo una preselección de tres y se los giró a un jurado local, integrado por reconocidos investigadores y especialistas en ciencia y tecnología, que determinaron al ganador en función de diversos criterios de evaluación: la relevancia local, la capacidad de inspirar a otros jóvenes científicos, el grado de impacto en el entorno, la pasión demostrada por la ciencia, la excelencia metodológica y las habilidades de comunicación.

El motivo de la presente declaración no es tan sólo por el logro alcanzado por Matías Apablaza, sino también para que esta Honorable Cámara distinga públicamente a los jóvenes valores y talentos que hay en nuestro país, que hoy son revelaciones y que mañana serán los científicos que nos harán sentir orgullosos como nación.

Nuestra patria necesita más ejemplos como el joven homenajeado y como tantos otros que ya están haciendo un aporte invaluable a la sociedad.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al estudiante neuquino Matías Apablaza de 15 años, por haber sido premiado en el Concurso Internacional de Google por inventar un dispositivo que permite a las personas con discapacidad visual distinguir los colores a través de sonidos.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el premio obtenido por el niño neuquino Matías Apablaza de quince años de edad, quien inventó un aparato capaz de convertir el color en sonidos abstractos, en la Primera Edición de la Feria de Ciencia de Google Argentina realizada este año y cuyos resultados se publicaron el 23 de julio del corriente.

Gisela Scaglia.